

Jueves, 9 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Incorporación de nuevos/as miembros de la Agrupación de Voluntarios/as de Protección Civil.

Incoado expediente para la incorporación de nuevos/as miembros de la Agrupación de voluntarios/as de Protección Civil de la Ciudad de Cáceres, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 6 y ss., del Reglamento por el que se regula la Agrupación de Voluntarios de la Ciudad de Cáceres se procede a la apertura de un plazo de 15 días hábiles, para la presentación de solicitudes de incorporación de nuevos/as miembros de la citada agrupación de voluntarios/as. El plazo comenzará a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOP de Cáceres.

Los/as interesados/as deberán presentar una solicitud en la que manifiesten su voluntad de incorporarse a la agrupación.

A dicha solicitud se acompañará la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- En los casos de ser menor de 18 años, deberá aportar consentimiento de sus progenitores/as, tutores/as o representantes legales.
- Titulación académica de educación primaria o superior.
- Certificado médico que acredite que no padece enfermedad, ni defecto físico o sensorial que impida ejercer las funciones de su destino o puesto específico, en caso de voluntarios con discapacidad o en situación de dependencia, la incorporación, información, formación, actividades que se le encomienden serán de acuerdo a sus capacidades y circunstancias personales.
- Certificado de no tener antecedentes penales.
- Certificación negativa de estar incluido/a en Registro Central de Delincuentes Sexuales o, en su defecto, declaración responsable de la persona voluntaria de no estar incluida en dicho registro.
- Autorización a favor del Ayuntamiento de Cáceres para que pueda ceder sus datos personales a la Junta de Extremadura a los efectos de proceder a inscribir a la Agrupación en el registro de Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil y Emergencias de Extremadura.



Jueves, 9 de febrero de 2023

Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General o Sede electrónica del Ayuntamiento de Cáceres o en cualquiera de los registros a los que hace referencia la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 2 de febrero de 2023

Luis Salaya Julián

ALCALDE



Jueves, 9 de febrero de 2023



SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA AGRUPACIÓN LOCAL DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE CÁCERES

Mod. 299

1. Datos solicitante.										
Nombre y Apellidos						NIF*:				
Tipo vía		Domicilio								
Número		Portal		Esc.		Planta		Puerta		
Población				Provincia				C.P.		
Teléfono		Móvil		Correo electrónico						

2. EXPONE.
PRIMERO.- Manifiesto mi voluntad de incorporarme a la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Cáceres.
SEGUNDO.- Que reúno los requisitos exigidos en el artículo 8 del Reglamento de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Cáceres y aportó la documentación referida en el Anuncio Publicado en el B.O.P. de Cáceres.
TERCERO.- Declaro bajo juramento: <ul style="list-style-type: none">No hallarme inhabilitado para las funciones públicas por sentencia firme.Conocer y aceptar el contenido del Reglamento de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Cáceres, así como la normativa vigente sobre protección civil.Ejecutar las tareas que se me encomienden por las autoridades competentes.

3. SOLICITA.
Se proceda a mi incorporación en la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Cáceres.

En _____, a ___ de _____ de 20__

Firma: 
Este documento puede ser firmado electrónicamente

A la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Cáceres

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

*D.N.I. /Pasaporte/ Tarjeta de Residencia.



Jueves, 9 de febrero de 2023

Información adicional sobre Protección de Datos.

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Cáceres – NIF: P1003800H
Dirección postal: Plaza Mayor, 1 – 10003 CÁCERES (Cáceres)
Teléfono: 927 255 800
Correo-e: dpd@ayto-caceres.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar por el área/departamento municipal correspondiente la solicitud presentada. **Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y de Función Estadística Pública que afecte al Ayuntamiento.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, serán los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente.

Destinatarios

No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Cáceres podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Cáceres en la Plaza Mayor, 1 - 10 003 Cáceres (Cáceres) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: <https://sede.caceres.es>

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española Protección de Datos. Sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/>.

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Cáceres a través de la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@ayto-caceres.es.

